

LA CRÓNICA

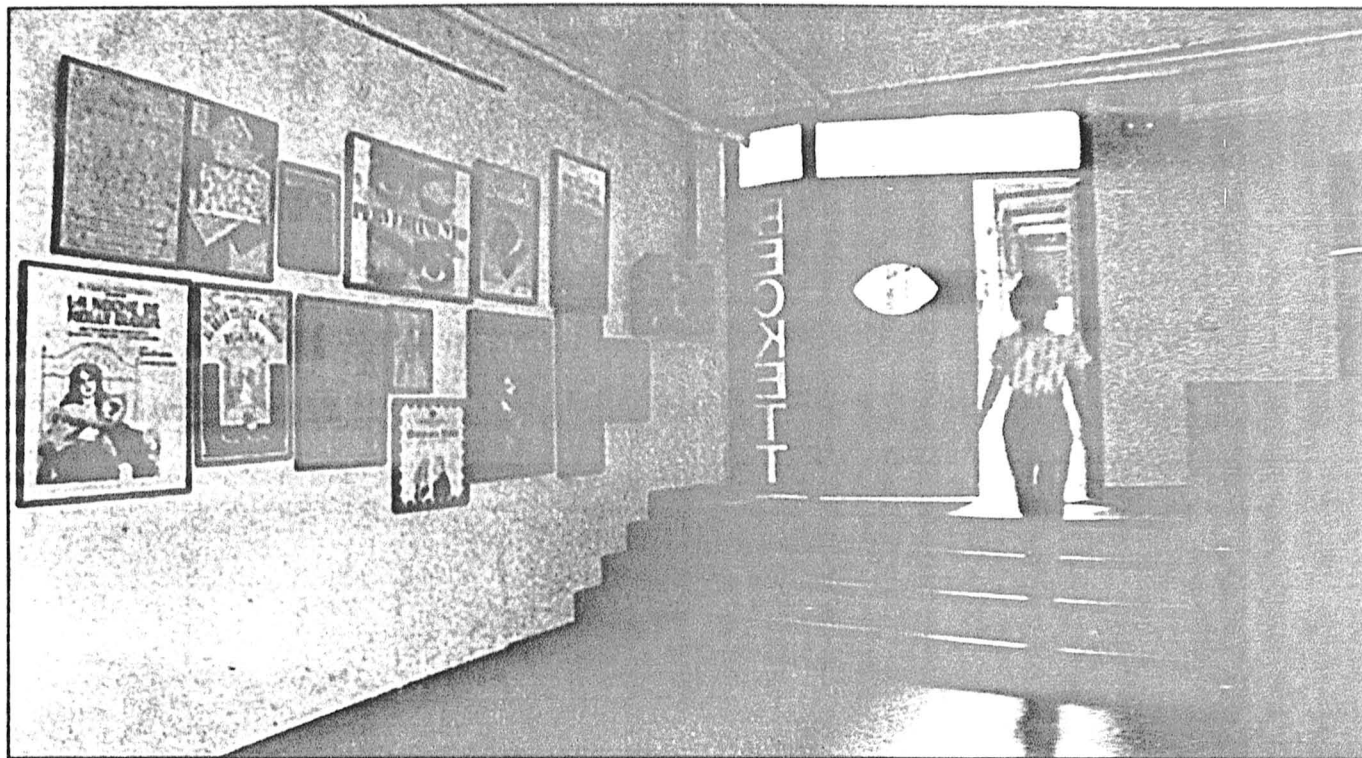
Sin ninguna duda

ARCADI ESPADA

Cuando a finales del mes pasado, el concejal de Cultura, Oriol Bohigas, dio a conocer los convenios de subvención suscritos con 28 entidades culturales de la ciudad insistió en la necesidad de que entre la subvención y la empresa subvencionada hubiera un vínculo de rigor, eficacia, futuro reconocido y rentabilidad cultural indiscutible. Eran, en la práctica, las mismas palabras que escribiera en un capítulo de su informe *Gràcies i desgràcies culturals de Barcelona*. En ese capítulo, titulado con un punto de pasión *Mori la repartidora!*, Bohigas ironizaba sobre la política institucional de subvenciones. Como en tantas otras ocasiones, la ironía del autor no ha pasado del verbalismo. *Mori la repartidora!*, desde luego, pero Bohigas se ha comprometido a repartir durante los próximos tres años más de 240 millones de pesetas. Como no podía ser de otra manera: aquí, la cultura subvencionada es todavía la cultura y lo será durante mucho tiempo.

La única diferencia apreciable entre las reparticiones de Bohigas y las efectuadas en otros tiempos afecta a la duración de los convenios, que ahora será trienal. Quizá sea cierto que ello introduce un factor de estabilidad en los proyectos de las diversas entidades: tres años es un plazo de tiempo razonable que permite trabajar sin agobios.

Pero, precisamente por ello, tienen que afinarse doblemente los criterios de concesión, en especial por lo que respecta a la solidez de los proyectos y a la garantía de



La Sala Beckett de Barcelona.

continuidad y solvencia artística que ofrezcan sus promotores. Cuando Bohigas justificaba, por ejemplo, que Teatreneu no estuviera incluido en el convenio se acogía a esa necesidad de extremar el cuidado: "No existen garantías sobre su continuidad", dijo, y tal vez sea cierto que esas garantías todavía no existen en el citado caso.

Sin embargo, hay una entidad, entre las 28 favorecidas, en la que las garantías deben de existir. Sin ninguna duda. No en vano ha recibido del Ayuntamiento 19 millones de pesetas, la tercera subvención en volumen económico. Deben de existir, sin ningún género de vacilación, porque han ido a parar a una sala teatral que no funciona en la actualidad y que no tiene pre-

visto hacerlo hasta finales de año. Deben de existir, concedámoslo, porque sus más significados promotores, Joan Raja y Mercè Anglés, son sólo relativamente conocidos en el mundo teatral de Barcelona y hasta el momento no han tenido ninguna experiencia de gestión artística a ese nivel. Para que Artenbrut SL —nueve personas que han comprado un local en la calle de Perill, en Gràcia, con el propósito de dedicarlo al teatro y al café-teatro— haya merecido un grado de confianza semejante no hay duda de que tiene que haber razones de contundencia indiscutible.

Para conocerlas, sin embargo, habrá que esperar como mínimo hasta el mes de octubre. Esa es la fecha que daba Mercè Anglés a los periodistas cuando la interro-

gaban hace unos días acerca de las características del proyecto. Ese proyecto, otra vez sin ninguna duda, debe de estar concienzudamente dispuesto. Ha recibido 19 millones de pesetas, recordémoslo: más que el teatro Regina, mucho más que la compañía Gelabert-Azzopardi y sólo un millón menos que la Sala Beckett. Por tanto, únicamente razones de impacto publicitario han debido de aplazar su presentación y justificación públicas. La luz de agosto, ya se sabe, aplasta el relieve de las cosas.

Así pues, quedamos emplazados para octubre. Artenbrut hará honor a la confianza depositada. Y, sin ninguna duda, no habrá lugar, entonces, para cualquier chiste elementalísimo sobre su nombre.

CONSUELO BALBUENA